

**XLIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad
Tecnológica del Sur de Sonora**

5 de septiembre de 2014

Siendo las 12:06 horas del día 5 de septiembre de 2014 se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora los miembros del Consejo Directivo para llevar a cabo la XLIII Sesión ordinaria.

La reunión estuvo presidida por el Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca en representación del Secretario de Educación y Cultura, y Presidente del Consejo Directivo Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil. Al iniciar la sesión, expresó el saludo especial del Sr. Secretario y del Subsecretario Gustavo de Unanue Galla y agradece la presencia de los señores consejeros y su deseo de que en esta sesión, emerjan los mejores acuerdos y propuestas en bien de la Universidad y sin más preámbulos se procede al inicio a la sesión.

Los asistentes a la sesión son: Ing. Ignacio López Bribiesca en representación del Secretario de Educación, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil; el Lic. Saúl Santini Juvera en representación del Mtro. José Víctor Guerrero González, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado.; el Lic. David Villarruel Andrade en representación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Ing. Héctor Arreola Soria; el Comisario Público Ciudadano el Arq. José Antonio García Félix con la representación de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora; el Lic. José René Estrada Félix en representación del Oficial Mayor Lic. Carlos Tapia Astiazarán; el Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado en representación del Presidente municipal Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh; el C. Fernando Pérez Álvarez representante del sector productivo y Lic. Antonio Rodríguez Cázares en representación del Ing. Oscar Russo Salido también del sector productivo; Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva, Rector de la Universidad y Secretario Técnico del consejo. Así mismo, se invitó al Ing. Marco Antonio González Valenzuela para que apoye con la exposición de los informes Financieros.

A continuación se procede con la firma de asistencia y para dar inicio, el Presidente del Consejo solicita al Comisario Público Ciudadano, el Arq. José Antonio García Félix, corrobore la asistencia para ratificar el cumplimiento del quórum legal. Una vez llevado a cabo, se declara legalmente instalada la cuadragésima tercera sesión ordinaria. A continuación se procede a la Lectura y aprobación del orden del día y se da lectura por parte del Secretario técnico Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva. Una vez leído se somete a aprobación con lo que responden levantando su mano y queda asentado en acta la aprobación del orden del día por el Consejo.

ORDEN DEL DÍA

**Cuadragésima Tercera Sesión del Consejo Directivo
5 de septiembre de 2014**

- 1 Lista de asistencia.
- 2 Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- 3 Lectura y aprobación del orden del día.
- 4 Lectura del acta de la Sesión Ordinaria XLII
- 5 Seguimiento de acuerdos de la sesión Ordinaria XLII

- 6 Informe del Rector.
 - 6.1 Seguimiento de las actividades Académicas y de Vinculación.
 - 6.1.1 Avance al segundo trimestre del Sistema Estatal de Evaluación.
 - 6.1.2 Resultado de Análisis Programático – Presupuestal.
 - 6.1.3 Eventos de la vida Académica.
 - 6.1.4 Informe de los resultados del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2014-2015.
 - 6.2 Seguimiento a las actividades de Administración y Finanzas.
 - 6.2.1 Situación financiera al 30 de junio de 2014, así como estados financieros.
 - 6.2.2 Avance presupuestal al 30 de junio de 2014.
 - 6.2.3 Se presenta el presupuesto de egresos por partida presupuestal al segundo trimestre de 2014.
 - 6.2.4 Informe de captación y aplicación de recursos propios al 30 de junio de 2014.
 - 6.2.5 Se presenta alta de activos.
 - 6.2.6 Propuesta de recuperación de cuentas por cobrar a estudiantes.
 - 6.2.7 Se presenta nuevas políticas para manejo de fondo fijo de caja chica por recomendación de Contraloría
 - 6.2.8 Observaciones pendientes de solventar.
 - 6.2.9 Actualización del portal de transparencia.
 - 6.2.10 Situación financiera actual y seguimiento a oficio de autorización de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la H. Cámara de Diputados para el rescate financiero de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, ante la SHCP y ante la SEP.
- 7 Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 8 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
 - 8.1 Se presenta para su aprobación el informe de actividades relevantes y la situación financiera al 30 de junio de 2014.
 - 8.2 Se presenta para su aprobación el avance presupuestal al primer trimestre de 2014 por capítulo de gasto y partida presupuestal.
 - 8.3 Se presenta para su aprobación proyecto de aplicación de ingresos.
 - 8.4 Se presenta para su aprobación alta de activos.
 - 8.5 Se presenta para su aprobación Propuesta de recuperación de cuentas por cobrar a estudiantes.
 - 8.6 Se presentan para su aprobación nuevas políticas para manejo de fondo fijo de caja por recomendación de contraloría.
 - 8.7 Se presenta calendario escolar 2014 - 2015
- 9 Asuntos generales.
 - 9.1 Nombramiento de Director de Extensión Universitaria.
- 10 Resumen de acuerdos aprobados.
- 11 Anexos.
- 12 Clausura.

Enseguida se somete para aprobación el orden del día, y no habiendo observación alguna, el Presidente solicita levantar la mano para ratificar que se aprueba. Siguiendo con el punto 4 de la sesión, Lectura del acta de la sesión anterior, se afirma que el acta se encuentra leída y firmada por lo que se solicita la aprobación de la omisión de la lectura. Se les solicita de nuevo levanten la mano para corroborar la aprobación, quedando éste punto aprobado, votándose a favor.

El primer punto del informe se da a conocer los acuerdos de la cuadragésima primera de 8 de mayo de 2014.

42.1.140508 Se declara legalmente establecida la sesión. Aprobado.

42.2.140508 Se aprueba el orden del día. Aprobado. Cumplido 100%

42.3.140508 Se aprueba el acta de la XLI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Aprobado. Cumplido 100%.

42.4.140508 Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior. Aprobado. Cumplido 100%

42.5.140508 El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario. Aprobado. Cumplido 100%.

42.6.140508 El Consejo Directivo se da por enterado y aprueba el informe de actividades relevantes y aprueba la situación financiera al 31 de marzo del 2014, así como estados financieros de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción III del decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. Aprobado. Cumplido 100%.

42.7.140508 El consejo directivo aprueba el avance presupuestal al primer trimestre 2014, así como ejercicio por partida presupuestal al 31 de marzo del 2014, de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción V del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. Aprobado. Cumplido 100%.

42.8.140508 El consejo directivo aprueba el proyecto de aplicación de ingresos propios por \$ 8, 961,000.00. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I, II, IV, V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. Aprobado. Cumplido 100%.

42.9.140508 El Consejo Directivo aprueba la alta de activos por \$25,664.20 con recursos propios. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III,IV,VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. Aprobado. Cumplido 100%.

42.10.140508 El Consejo Directivo aprueba la baja de activos por \$322,298.38 con recursos propios. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III,IV,VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. Dentro de la autorización de las bajas es necesario quede asentado el destino de las mismas y que una vez constatadas por la Contraloría General del Estado se pueda proceder a su donación. Aprobado. Cumplido 100%.

42.11.140508 El Consejo Directivo Aprueba en forma definitiva la adecuación e incorporación a la Estructura "C" la creación de la Dirección de Desarrollo Académico y Calidad Educativa previamente validado por la CGUTyP mediante oficio 514.3.074/2014 de fecha 13 de marzo de 2014. Aprobado. Cumplido 100%.

42.12.140508 El Consejo Directivo Aprueba el pago de previsión social del ejercicio 2013. De acuerdo al decreto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2013 se nos solicita autorización de las partidas de previsión social del personal de la Universidad de los ejercicios 2013 y 2014. Aprobado. Cumplido 100%.

42.13.140508 El Consejo Directivo Aprueba pago de liquidación de Auditoría Externa del ejercicio 2012 con presupuesto 2013. Derivado de las observaciones realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) del ejercicio 2013, en la observación 13 se nos solicita presentar autorización por parte del Consejo Directivo para realizar el pago del cierre de la Auditoría realizada al ejercicio 2012 por el C.P. Mario Fortunato Cerecer Romero a los Estados Financieros y a la matrícula, pago que se realizó con presupuesto 2013 por \$ 32,817.60 en el mes de mayo 2013 mediante cheque 9185 y como medida de prevención se acuerda detallar el período de trabajo de la auditoría a la cuenta pública en curso y asimismo se solicita integrar el Contrato de Prevención de Servicios. Aprobado. Cumplido 100%.

A continuación el Presidente afirma que se han leído los acuerdos de la sesión anterior, y si hay alguna pregunta o comentario al respecto, no habiendo pregunta alguna se procede con el orden del día.

Continuando con el orden del día que es el punto 6 que consiste en el informe del Rector; el Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva inicia su exposición del avance al segundo Trimestre del Sistema Estatal de Evaluación 2014. El primer proceso es el de ingreso de nuevos estudiantes, en el cual se planteó una meta anual de 730 estudiantes, debido a que se dio apertura en enero de 2014 de la carrera de TSU en Manufactura Aeronáutica, área Maquinados de precisión con una programación de dos grupo de 40 estudiantes cada uno, sin embargo; las empresas del ramo Aeronáutico solo apoyarán a 31 estudiantes-trabajadores proporcionándoles becas estableciéndose un solo grupo reflejándose un avance de meta de 4.25%. Cabe señalar que a esta fecha 5 de septiembre de 2014, se tienen 697 estudiantes inscritos en los diversos programas educativos, mas los 31 del grupo de Aeronáutica dan una sumatoria de 728 estudiantes, sin duda habremos de rebasar la meta establecida.

En cuanto al proceso de Permanencia cuya unidad de medida es estudiante atendido, se tiene una meta de 3200 y para éste segundo trimestre se han atendido 998 y sumando a los 1137 del primer trimestre representa un avance de la meta es de 66.72 %. En lo referente al proceso de Egreso, Titulación y Registro de estudiantes, cuya unidad de medida es estudiante titulado, se tiene una meta original de 395. En este segundo trimestre, cabe señalar que 47 estudiantes que estaban en proceso de titulación lograron culminar su etapa, por esa razón se alcanza un avance en el porcentaje 11.90% de la meta. Para fin de año estaremos en condiciones de cumplir con la meta establecida.

En lo que respecta al proyecto de Mejoramiento de Capacitación y Desarrollo Docente, cuya unidad de medida es servicio de capacitación docente, nos planteamos una meta de 120 capacitaciones impartidas a las y los docentes, en éste segundo trimestre se ha llevado a cabo 97 eventos, logrando así rebasar la meta en un 136.67%, esto se debe a que se implementó un programa que operan las Academias y se ha dado seguimiento a la formación del docente. En cuanto al Proyecto de Mejoramiento de Evaluación del Desempeño Docente cuya unidad de medida es evaluación realizada, se estableció una meta anual programada de 280 y en este segundo trimestre se realizaron 94, alcanzando un 33.57% de avance en la meta.

En cuanto al Proyecto de Fortalecimiento a la Calidad de los Programas Educativos, donde la meta es acreditar 4 programas educativos por COPAES, hubo ajuste en la metodología de parte del COPAES por lo que se contempla su cumplimiento hasta el primer semestre de 2015. En cuanto al proyecto de Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios cuya unidad de medida son libros

adquiridos, la meta original anual que nos hemos planteado es la adquisición de 3600 libros, para éste segundo trimestre no hubo un avance significativo, se llevan un total acumulado de 420 libros que representa el 11.67%. por lo que se elaboraron proyectos para obtener recursos para la adquisición de libros.

En lo que se refiere al Proyecto de Mejoramiento al Seguimiento de Egresados cuya unidad de medida es egresado encuestado, tenemos una meta original de 380 y al segundo trimestre se lleva un total acumulado de 154 estudiantes lo que representa un avance del 40.53%. En cuanto a mejoramiento a la Gestión de Becas, se tiene una meta de 1650, y en el primer trimestre se otorgaron 614, para el segundo trimestre se tienen gestionadas 792, con lo que se refleja un 85.21% de avance en las metas. En lo que se refiere a Proyecto de Visitas a Empresas la meta anual son 80 visitas y se lleva un avance de 65 realizadas lo que representa un 81.25 % de avance de la meta.

En relación al Proyecto de Estadías Profesionales, cuya unidad de medida es estudiantes colocados, se tiene una meta del total de 395 estudiantes, para esta fecha se tienen 92 colocados en las empresas lo que representa un avance del 23.29% de avance, durante el próximo trimestre se contempla alcanzar la meta. En el proceso de Educación Continua, se plantearon 20 cursos anuales, y se lleva un total de 7 cursos con empresas lo que representa un 35% de la meta anual programada. En cuanto al proyecto de Imagen Institucional, que significa el posicionamiento de la Universidad en la comunidad, la unidad de medida son actividades realizadas, se planeó una meta anual de 120, a estas fechas se tienen ya 60 actividades realizadas logrando así el 50% de avance de la meta.

En lo que se refieren al proyecto de mejoramiento de la Vinculación Institucional donde la unidad de medida son convenios firmados, tenemos una meta de 15 y se llevan 4 convenios firmados lo que representa un 26.67% de avance de meta. Con respecto a la Incubadora de Micro Empresas, la meta original es de 20 y normalmente en el cuarto trimestre se consolidan las etapas. Es importante comunicar que han cambiado las políticas y la Secretaría de Economía ha ajustado su metodología, hemos logrado el reconocimiento de la incubadora y se estableció un convenio con el Ayuntamiento y ahora para 2014, se ha obtenido de nuevo el reconocimiento por el INADEM. En el Sur de Sonora hay solo dos incubadoras la del ITSON y la de UTS con esa distinción, esto habla del trabajo realizado. En cuanto al proyecto de mejoramiento de Investigación y Desarrollo donde la unidad de medida es actividad producida, la meta original anual es 170 actividades, en este segundo trimestre se han logrado 42 y sumados a los 18 del primero trimestre se logra un avance de 35.29% de la meta.

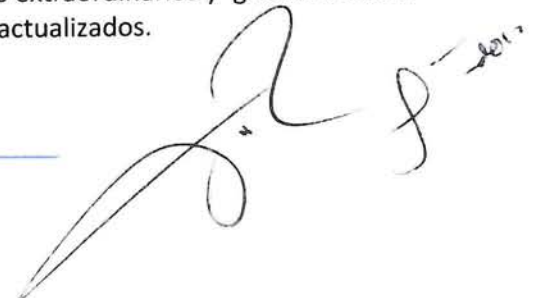
Continuando con el informe presentamos aquellos eventos que se desarrollaron: En cuanto al fortalecimiento de los idiomas solicitado por el Gobierno y el Sector Productivo y Social, lo cual constatamos en el Encuentro Internacional de Rectores, la importancia de la formación de nuestros docentes en sistemas innovadores de enseñanza aprendizaje, concretamente del idioma ingles a partir del convenio UTS-Canadian College. Esto permite que los estudiantes avancen y fomenten el audidactismo. La formación bajo el Sistema Smrt de Canadian College está en otros países y nosotros aquí lo tenemos al alcance, es una gran apuesta para que las y los estudiantes salgan con un buen nivel de inglés. Por otra parte, presento la participación de estudiantes destacados, ellos asistieron en Tijuana, Baja California a un concurso en mecatrónica sobre automatización y estos jóvenes se prepararon y obtuvieron el segundo lugar. En cuanto a la promoción del ingreso, se trabaja para atraer a los estudiantes mediante visitas guiadas para

2011

que se entusiasmen en estudiar y prepararse en esta Universidad; también tanto docentes como estudiantes, constantemente se actualizan en el uso de las bibliotecas digitales para mantenerlos a la vanguardia; en cuanto al inglés, también ofrecemos cursos en el verano a la comunidad para jóvenes, niñas y niños con el nuevo sistema SMRT de Canadian College lo cual se está desarrollando con un buen nivel y muy satisfactorio; asimismo como todos los años, se festejó a Mamás de esta universidad fomentando los lazos de afecto; por otra parte cada cuatrimestre impulsamos las semanas académicas para fortalecer la participación y creatividad de nuestros estudiantes al arte y la cultura, se ha dado mucho impulso en estos doce años, constantemente se ofrece exposiciones de obras plásticas, presentaciones de libros y demás expresiones ahora se realizan en el marco de los doce años de nuestra Universidad. Por otra parte, vivimos paso a paso el proceso que desarrollaron los estudiantes que ya están en Francia, se impulsa mucho la movilidad ya que éste modelo de Universidad Tecnológica es un modelo francés y el TSU se imparte de forma similar en México y en Francia, también en ciertas partes de Canadá como Quebec, se trabajó mucho con éstos jóvenes para que reforzaran su formación tanto en ciencia y tecnología como en el idioma francés, estos jóvenes son un testimonio de que si se cree y se trabaja todo es posible, fui testigo del evento Mexprotec 2014 donde 200 estudiantes de las Universidades Tecnológicas de México se fueron en movilidad a Francia. Estos jóvenes estarán en Francia por un año y a su regreso van a incorporarse a diversas empresas. Estuvo nuestro Coordinador General en la despedida y para nosotros fue un orgullo enviar estos jóvenes a Francia. También se promueve la movilidad a Canadá, donde ya estuvieron los primeros dos jóvenes, asimismo, se solicitaron mas becas, por lo que se irán cuatro jóvenes más el próximo verano, la universidad les paga los boletos pero toda la estancia lo paga Canadian College en Vancouver.

Otros eventos de la vida académica son las que se desarrollan en el área de Tecnologías de la Información que son importantes para la formación, además se impulsan temas sensibles de prevención de adicciones en coordinación profesional con otras instituciones; asimismo, participamos en comunidades rurales con eventos culturales ya que es una política que establecimos para que las colonias y comunidades puedan recibir las muestras culturales y también atraemos a las preparatorias para que participen en deporte y cultura.

Por otra parte nos reunimos con las y los jóvenes para trabajar con ellos en liderazgo. Se celebró el día del TSU para promover la socialización entre los jóvenes de las distintas carreras; también promovimos el campamento de verano para niñas y niños, hijos de nuestros trabajadores y de la comunidad; Se realizó en la Cd. de México el evento del Campus Party de tics; también es importante resaltar que uno de nuestros maestros de tiempo completo fue invitado a Australia por parte de una empresa y es importante este tipo de intercambio para el crecimiento de nuestros docentes y estudiantes. Asimismo, se dio la bienvenida a los aspirantes con eventos culturales para entusiasmarlos a participar. Por otra parte tuvimos la fortuna de ser elegido junto con 20 rectores a Río de Janeiro, ahí asistí invitado a Universia-Santander al encuentro Internacional de Rectores, gracias a la retroalimentación de este cuerpo colegiado nos cercioramos que vamos por el camino correcto. Santander va a invertir 700 millones de Euros los próximos 4 años para seguir impulsando la movilidad internacional. Universia es también para Latinoamérica y va a seguir promoviendo la movilidad internacional. Algo muy importante que quiero compartir es que por quinto año vamos a recibir recursos extraordinarios y gracias a estos fondos hemos equipado talleres y laboratorios manteniéndolos actualizados.



En seguida se somete a consideración el informe de actividades presentado por rectoría de parte del Ing. López Bribiesca y pregunta que si alguien tiene alguna observación para el Ing. Lagarda puede hacerlo. El Ing. Sergio Pablo Mariscal pregunta sobre los 4,609 millones, que se recibieron del PROFOCIE cual es la diferencia con el año pasado. El Ing. Lagarda responde que es un millón de pesos más que el año pasado, ya que se ha realizado un trabajo fuerte de planeación estratégica y con la participación de todo el equipo directivo ampliado. Don Fernando Pérez Álvarez felicita al rector por el informe y por los logros de ésta Universidad. A su vez el Rector agradece a los consejeros y a los hombres de bien que lucharon para que esta Universidad fuera una realidad.

Pasando al siguiente punto 6.2 es el informe de la Dirección de Administración y Finanzas, acto seguido el Presidente cede la palabra para que se informe sobre el punto y seguimiento de las actividades. Toma la palabra el Ing. Marco Antonio González Valenzuela, iniciando con el avance al 30 de junio al 2014, iniciamos con la revisión y análisis del estado de la situación financiera, estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo de marzo a junio 2014. En cuanto al incremento en bancos se debe a la recepción de recursos federales y estatales pendiente de ejercer donde quedamos con adeudos por el pago a proveedores. En inversiones se refleja un incremento de 914 mil pesos debido a los movimientos realizados en la inversión donde se tiene el remanente del convenio de colaboración con la Conagua y a una previsión para aguinaldos 2014. En cuentas por cobrar hay un incremento debido al inicio del cuatrimestre ya que se apoya a estudiantes vulnerables con la firma de convenios. En cuanto a deudores diversos hay una disminución por comprobación de viáticos y diversas comisiones al final del mes de junio. En lo que respecta a mobiliario y equipo hay una disminución ya que se registraron las bajas autorizadas en la pasada reunión de consejo, con todas los lineamientos a observar. El anticipo a proveedores tenemos un aumento por los anticipos otorgados para nuevas adquisiciones en activos autorizados en base al programa anual de adquisiciones 2014. Todo apegado al programa. En cuanto a proveedores hay una disminución y se debe a que se realizaron los pagos correspondientes. El incremento en acreedores diversos es por 73,594 pesos, ya que no se alcanzó a cubrir todos los pagos a proveedores.

El C.P. René Estrada pregunta si se afectó el resultado de ejercicios anteriores ya que observo una variación de 72 mil pesos. El Ing. Marco Antonio González responde que es sobre las bajas que hemos estado realizando ya que estaban rezagadas y aun cuando estaban autorizadas por esta junta, no teníamos el fin y por eso no se había llevado a cabo, es por eso que se afectó el patrimonio y con esto se responde a la observación que se tenía del ISAF.

A continuación vemos el estado de resultados de la operación al 30 de junio de 2014 donde nos muestra el comportamiento de los ingresos y gastos de operación con respecto al 30 de junio del 2013. En cuanto a los ingresos al 30 de junio 2014 la Transferencia por ingresos federales es de 8,900,730 y en comparación al 2013 de 9,823,000 hay una variación del -10.36%; en cuanto a transferencia estatal en el 2014 es de 9,095,880. Y en el 2013 de 7,790,252 la variación es de 14.35%. De ingresos propios al 2014 es de 4,679,174 y en el 2013 de 4,658,068 que representa una variación del 0.45%. Con respecto a los egresos 19 millones en los servicios personales tienen una variación del -0.89%, en cuanto a materiales y suministros en el 2014 tenemos 1,763,368 y en el 2013 1,049,385 con una variación del 40.49%. En servicios generales al 30 de junio del 2014 de 4,906,717 se compara con el 2013 con 6,785,986 tiene una variación del -38.30%. Analizando el estado de resultado podemos apreciar como en este ejercicio presupuestal hemos disminuido el déficit con respecto al ejercicio 2013 por un -56.62% esto como resultado de la

aplicación de las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia en del gasto público.

Referente al estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo se refleja una disminución del efectivo por 613,786 lo que finalizamos con un saldo en caja, banco e inversiones por 6,017,293 pesos. Aquí podemos observar los saldos en bancos, caja chica por 50 mil pesos, fondo de caja de feria y el gasto corriente de 2,065 mil pesos dos millones donde caen los recursos federales y estatales y ahí están las cuentas comprometidos con recursos concursables. En cuanto a acreedores diversos vemos un total de 12,119, que son diversos fondos comprometidos como el Fondo de Apoyo a la Calidad para proyectos, el fondo de retiro e intereses.

El Estado de resultados del 1 de enero al 30 de junio de 2014 los ingresos por transferencia federal son por un monto de 8,900,730; los ingresos por transferencia Estatal son por 9,095,880, y los ingresos propios por 4,679,174 para hacer un total de 22,675,784 millones de pesos. En cuanto a los Egresos son servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inmuebles que dan un total de 26,207,007 y como resultado del ejercicio nos da -3,531,223. En cuanto al presupuesto de ingresos 2014 no hay ampliación, se mantiene original en 49,135,297 pesos.

Revisamos ahora el comparativo del ingreso autorizado con el ingreso recibido tenemos por la aportación federal 8,99,730; por el estatal 9,095,880 y de ingresos propios 4,679,174. Para darnos un ejercicio de 22,675 y un presupuesto por recibir de 26,459,513. Para revisar el comparativo de ingresos autorizado contra el ejercido tenemos por recibir 22,928,290. El C. P. Rene Estrada pregunta como van en materia de contabilidad armonizada. El Ing. Marco Antonio González responde que estamos en el catalogo de cuentas ya que hubo una actualización del .net del software de Guadalajara, le hicieron modificaciones y están por reasignarnos fecha de capacitación a todo el estado. La secretaria de la contraloría y el ISAF también nos exige y YA platicamos con el auditor externo y realizamos un informe ya que el acuerdo es tenerlo listo para diciembre con el Gobierno Estatal y con la Contraloría del Estado.

Además, comenta el Ing. González, en febrero esperamos lograr la Acreditación de los programas educativos y el organismo acreditador exige la asignación de recursos por carrera. En la contabilidad que tenemos no se pueden hacer esas subcuentas, tenemos que separar el gasto y el ingreso por carrera. Esta armonización contable nos va a permitir cumplir con este requisito además de cumplir con el compromiso que tenemos.

Continuando con el informe y en cuanto al seguimiento financiero de ingresos y egresos, al segundo trimestre del 2014 que ya comentamos anteriormente, tenemos un programa original de 49 millones y un total recibido de 22 millones y un total por recibir de 26 millones y esto nos arroja déficit de 3,494. En seguimiento al punto 6.2.3 referente a la aprobación del presupuesto de egresos por partida presupuestal al segundo trimestre del 2014. El desglose por partida presupuestal donde hubo reasignaciones se realizó para que no impacte a la vida académica ni en el programa operativo anual ya que todo está apegado a los lineamientos del gasto público. Por ejemplo en cuanto al material escolar de informática se incrementó la partida presupuestal de materiales para el correcto funcionamiento de la universidad. Material eléctrico y electrónico disminuye, y la telefonía tradicional se disminuye para el pago con servicios de internet y así sucesivamente. El subsecretario nos solicito que no hiciéramos al final la reasignación de partidas sino que lo presentáramos cada trimestre y lo enviamos a Lic. Saúl López Montiel, se lo hacen

llegar por oficio y contesta con oficio. Se tiene el modificado y el ejercicio, hubo adecuaciones presupuestales en ese cuadro. De donde a donde se traspasaron las cuentas. El Ing. Gonzáles comenta que se elaboró un informe donde se hace macro en una tabla donde redacto de que partida a que partida y eso es lo que se envía a la Subsecretaría de Egresos. Del capítulo mil no hubo. En la próxima junta se anexa el analítico. Como observación Ing. López Bribiesca comenta que tiene que estar firmado todo y también los analíticos. Continuamos con el Informe de captación y aplicación de recursos propios al 30 de junio tenemos 4, 890, 851 mil pesos y otros ingresos por 28,918 para conformar 4, 919,769. En cuanto a la aplicación de recursos los conceptos son a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inmuebles por un total ejercido de 4, 797,878. A continuación se presenta alta de activos por 46,182, todo apegado al programa anual de adquisiciones.

El Director de Administración y Finanzas presenta también una política de cobro, ya que tenemos observaciones de Contraloría por un pasivo de más de 2, 500, 000 pesos por cobrar ya que son convenios que se realizan con las y los estudiantes vulnerables para que puedan inscribirse. Se va a realizar una campaña con autorización de consejo para recuperación de cartera. El Rector comenta que hay que tener consideración de condonación de recargos para que puedan tener más posibilidad de pagar, no trasgrede el presupuesto, porque los recargos no están incluidos en el déficit. Continuamos y se presenta para su aprobación la nueva normativa de manejo de caja chica, ISAF y contraloría ya que se solicitaron nuevas políticas para que lo presentemos ante la junta de Consejo.

En cuanto a las observaciones pendientes de solventar del 2009 al 2012; las de la Secretaría de la Contraloría es básicamente la deuda con el ISSSTESON. El Rector comenta sobre el problema del ISSSTESON y comenta que por fin se firmó un convenio con el ISSSTESON gracias al apoyo del Gobierno del Estado, se tuvo la oportunidad de abordar el Gobernador y le di a conocer lo que hemos hecho para solventar estas observaciones. El Gobernador aseguró que nos va a apoyar. En cuanto al Portal de transparencia se está atendiendo y subimos la calificación a 83.15 esa es nuestra evaluación y estamos satisfechos ya que nos propusimos mejorarlo y así seguiremos.

Toma la palabra el Ing. Lagarda, Secretario Técnico para hablar sobre la situación financiera actual de la Universidad, comenta que el monto que autorizó la Comisión de Educación fue de 37.9 millones y lo solicitó a Hacienda y ésta a la SEP. Para la liberación y canalización del recurso a la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Titular de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros Rodolfo D. Alor, después de una reunión que sostuvimos un servidor, con él y Autoridades de la SES y de la CGUTyP, se acordó que la SEP aportaría el 50% del adeudo al ISSSTESON y el otro 50% debería ser apoyado por el Gobierno del Estado de Sonora.

Ante esta solicitud planteada al Gobierno del Estado, éste se comprometió con el 50 %, hablé con el C. Gobernador y éste dio instrucciones al Oficial Mayor para que se nos apoye para solventar este adeudo histórico. Comenta que saldrá a la Cd. de México para llevar los documentos y estamos seguros que vamos a lograr solventar éste déficit. El Ingeniero Arreola, nuestro Coordinador General está enterado y participando en la solución, le hago llegar nuestro agradecimiento por su apoyo y gestión. Vamos por buen camino y esperamos resolverlo, estamos trabajando para resolver esta situación y que no se vuelva a generar el déficit. El Ing. Bribiesca felicita al Ing. Lagarda por sus gestiones. A continuación se somete a aprobación el informe y los estados financieros, pregunta si no hay alguna observación, se levante la mano y ésta y se aprueba todo por unanimidad.

El Presidente interviene para continuar con el siguiente punto que es el informe del Comisario Público Ciudadano donde el Arq. José Antonio García Félix el cual toma la palabra para informar que en revisión a los informes trimestrales de la cuenta pública del 2013, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) determinó 26 observaciones relevantes de las cuales se ha solventado únicamente 14, quedando pendientes de solventar 12. Por lo que se sugiere se tomen las medidas necesarias para que a la brevedad, se atiendan las recomendaciones propuestas por la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General.

Pasamos al punto de lectura y discusión y en su caso, aprobación de asuntos. Hay que anexar el oficio dijo C.P. René Estrada sobre las políticas para el fondo de caja chica.

Posteriormente, el rector explica a Don. Fernando Pérez Álvarez y a los demás consejeros la pregunta que éste hace sobre los servicios tecnológicos para tener más conocimiento de lo que la Universidad puede ofrecer, comenta que ha visto que las nuevas empresas que vienen a partir de la apertura comercial, quieren más técnicos y esta Universidad está en condiciones de ofrecerles. Enseguida el Rector comenta que para construir sobre la voz de un empresario exitoso, dice que de los 300 estudiantes que partieron a Francia, 200 son Técnicos Superiores Universitarios de las UT'S y que tiene mucha razón en su comentario. Para cerrar les comento que las empresas aeronáuticas pidieron que el Subsistema de Universidades Tecnológicas se encargara de la formación de técnicos. Enseguida el Ing. Sergio Pablo Mariscal comenta que es oportuno reconocer los avances de la Universidad y que reciba de su parte un reconocimiento por los logros, hay que cuidar mucho el futuro de la Universidad que la clave está en los egresados de ingeniería para que manden al mercado de trabajo a los mejores ingenieros y socialmente puedan obtener el reconocimiento y no escatimar con ellos porque son la punta de lanza, igual que con los idiomas, garantizar que las siguientes generaciones se puedan colocar. Sugiere preparar un informe histórico en el marco de los 12 años. El Ing. Lagarda agradece los comentarios y la felicitación y toma nota de lo solicitado.

Se redactan y se leen los acuerdos a aprobar y se aprueban por votación del Consejo. Quedando a continuación como sigue

- 43.1.140509** Se declara legalmente establecida la sesión. Aprobado.
- 43.2.140509** Se aprueba el orden del día. Aprobado.
- 43.3.140509** Se aprueba el acta de la XLII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Aprobado.
- 43.4.140509** Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior. Aprobado.
- 43.5.140509** El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario. Aprobado.
- 43.6.140509** El Consejo Directivo se da por enterado y aprueba el informe de actividades relevantes y aprueba la situación financiera al 30 de junio de 2014, así como los Estados Financieros de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción III del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.
- 43.7.140509** El Consejo Directivo aprueba el avance presupuestal al segundo trimestre de 2014 por capítulo de gasto y partida presupuestal de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción III del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.
- 43.8.140509** El Consejo Directivo aprueba la alta de activos por \$46,182.43; artículos 25 Fracciones I,IV y 52 Fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II, IV,V,VI,VII,VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y presentación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal.
- 43.9.140509** El Consejo Directivo Aprueba la propuesta para disminuir los rezagos de cobranza mediante las "Políticas de Cobro", derivado de la observación de la Secretaria de la Contraloría,

donde se requiere de la autorización de la Junta de Consejo; asimismo como primera estrategia el Consejo Directivo aprueba la convocatoria para que los estudiantes antes del día 30 de septiembre de 2014 liquiden su adeudo se le condonen los recargos correspondientes a los adeudos anteriores.

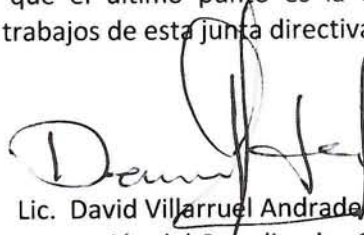
43.10.140509 El Consejo Directivo Aprueba las nuevas políticas para el manejo de fondo fijo de caja chica, estas políticas van encaminadas a la recomendación hecha por la SCG en la auditoria próxima pasada.

43.11.140509 El Consejo Directivo aprueba el Calendario Escolar del Ciclo 2014-2014. De acuerdo al capítulo Segundo del Objeto de la Universidad en su Art. 5 Fracción VI del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

El Ing. López Bribiesca toma la palabra para observar que el último punto es la clausura y agradezco el apoyo y siendo las 2.03 damos concluido los trabajos de esta junta directiva



Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca
En representación del Secretario de Educación
y Cultura y Presidente del Consejo Directivo



Lic. David Villaruel Andrade
En representación del Coordinador General
de Universidades Tecnológicas



Lic. Saúl Santini Juvera
en representación Mtro. José Víctor
Guerrero González, Delegado Federal de la
Secretaría de Educación Pública en el Estado



C.P. José René Estrada Félix
En representación del Oficial Mayor
Del Gobierno del Estado



Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado
En representación del Presidente Municipal



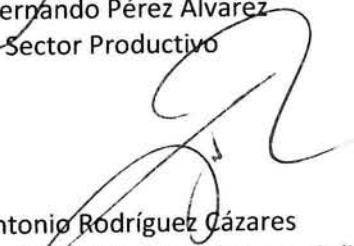
Arq. José Antonio García Félix
En representación de la Contraloría General
del Estado



C. Fernando Pérez Álvarez
Sector Productivo



Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva
Secretario Técnico



Lic. Antonio Rodríguez Cázares
En representación del Ing. Oscar Russo Salido
Sector productivo